

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIO ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **uno de marzo de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO	ACUERDO (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/7339/2019/II Y ACUMULADOS	CONTRALORÍA GENERAL ESTADO DEL	DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO	<p>Segundo. Cumplimiento. Se tiene a la Contraloría General del Estado dando cumplimiento a la resolución pronunciada en virtud de que proporciona la información solicitada, aunado a ello que en fecha uno de marzo de dos mil veintiuno, se pusieron a vista de las partes recurrentes, las constancias proporcionadas por el sujeto obligado, de conformidad con lo dispuesto en el resolutivo quinto inciso a) del fallo emitido en el expediente que nos ocupa.</p> <p>Tercero: Archivo. Previa las anotaciones de rigor en los libros de registro que lleva la Secretaría de Acuerdos, archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido...</p>

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES